Gobierno de Canelones

Parque del Plata, 17 de marzo de 2025

Resolución Nº 087/2025

Acta ordinaria Nº 009/2025

VISTO: que por resolución Nº 020/2025 se autorizó a realizar el Desfile de Carnaval y apoyo económico de $ 130.000.

CONSIDERANDO: Autorizar gasto de hasta 10.000 pesos a la Empresa AGREMYARTE RUT 217229690014 por concepto de servicio artístico a Karina Bussielo CI 4.718.423-3

ATENTO: a lo antes expuesto

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta $10.000 (pesos uruguayos diez mil con 00/100) a la Empresa AGREMYARTE RUT 217229690014 , para el pago del gasto nombrado en el CONSIDERANDO:

2) Comuníquese y hágase saber: Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Cristina Gomez
edil

Eduardo Barón
Alcalde

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas